

INFORME DE COMISARIO

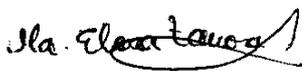
Guayaquil, Abril del 2012

Señores Accionistas

De acuerdo a la resolución de la Superintendencia de Compañías pongo a su conocimiento mi informe en calidad de **Comisario** de la compañía **PROPUERTAS S.A.** del periodo económico **2011** que se detalla a continuación:

1. Los administradores de la Compañía **PROPUERTAS S.A.** han cumplido con lo dispuesto en las normas legales vigentes, tales como las declaraciones mensuales de Iva, Retenciones en la fuente e Impuesto a la Renta.
2. Los procedimientos de control interno de la compañía se han mantenido desde su funcionamiento
3. Los valores que se presentan en los estado financieros, están de acuerdo con los libros contables y que los mismos han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
4. Los saldos de caja bancos presentan conformidad de acuerdo con los arqueos de caja y conciliaciones Bancarias al termino del periodo económico 2011
5. Durante el año 2011 la compañía presente perdida por la poca demanda y habiendo obtenido perdida esperando que el próximo año sea de éxitos y podamos obtener las utilidades esperadas

Atentamente,



COMISARIO
C.I 092541735-4

